



385

DECRETO N°

CASTRO, 01 de Julio de 2016.-

VISTOS : El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12, del Tribunal Electoral Regional Decima Región de los Lagos, la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.14, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

ADJUDIQUESE, A Sres. Sociedad Empresas Petersen Limitada., RUT N° 76.168.837-5, la adquisición N° 2730-170-L116, denominada "Adquisición de 12 Tambores de PVC de 200 Litros cada uno, para Transportar Combustible", solicitado por el Taller Municipal.

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2204999 **Gestión**, del Presupuesto Municipal Vigente año 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

NAS/DMV/rpa

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-



NELSON .AGUILA SERPA
ALCALDE